

EL POPULAR.

PERIODICO DE LA TARDE.

Año primero.

MADRID.—JUEVES 18 DE JUNIO DE 1846.

Núm. 4.

Los recientes acontecimientos de Portugal ofrecen para los españoles motivo á consideraciones muy graves; por cuanto la situacion de aquel pais, no hay duda que presenta grande analogia con la del nuestro. Todos los partidos pueden sacar alguna provechosa leccion de lo que estamos presenciando en el vecino reino.

Es de advertir, por de pronto, que las innovaciones introducidas en los impuestos, han tenido alomenos la principal parte en un acontecimiento que hasta el dia carecemos de motivos para dejar de reputarle como funesto. Véase pues, cuánta cautela se necesita para acometer y realizarse semejantes innovaciones. Asi Portugal como España, son paises que han pasado por un largo periodo de trastornos y de desgobierno, hallándose por estas y otras causas en el estado mas deplorable. ¿Cómo han de resignarse los ciudadanos, que se ven agobiados por su propio infortunio, á soportar crecidos impuestos, sobre todo si advierten que sacrificio tan costoso sirve únicamente para enriquecer á unose uantos y proporcionar vida cómoda y regalada á millares de ociosos? En tales circunstancias no es mucho que las insurrecciones tomen cierto carácter popular, y que se de el triste ejemplo de sucumbir en su presencia un gobierno establecido.

Debe tambien notarse que, aun mediando ese disgusto en las clases contribuyentes, no hubiera salido triunfante la revolucion portuguesa á estar compacto el gabinete; á no apartarse el duque de Terceira de la opinion de sus colegas, quedando reducido el ejército, cuya fidelidad merece elogio, á mero espectador de tan estraños acontecimientos. Cuando entre los gobernantes de un pueblo no hay la unidad de pensamiento, la uniformidad de miras que se requiere en circunstancias tan críticas, imposible es que dejen de alcanzarse tales resultados. Por lo menos la conveniencia de esta unidad prueba que si los reyes no deben gobernar á los paises constitucionales, es necesario que gobiernen á los encargados de gobernarlos. De otra suerte bien puede sostenerse que *ni reinar ni gobernar*: son unos maniquies que hasta ofrecen algo de ridículo.

Conviene no olvidar tampoco que la menor concesion hecha á la revolucion militante, á la revolucion armada, es necesariamente mortal para los gobiernos.

A los partidos que disputan el poder violentamente, no se les gana por medio de concesiones: tras de una solicitan otra, luego exigen ciento y últimamente no piden, no reclaman: mandan. Cuando de un gobierno establecido se solicita una cosa por la fuerza, jamás debe concederla llegado aquel caso; así como un gobierno prudente debe anticiparse á lo que sea justo y útil al pais. Las concesiones que hacen los gobiernos espontáneamente, acomodándose á las ideas ó necesidades de la época, á su ilustracion y adelantos, mejorando la administracion etc., lejos de debilitar dan fuerza al gobierno; pero en caso contrario le inhabilitan, le privan de todo el prestigio, viniendo á ser su ruina y trastornándose el orden social.

Pero á mas de estas consideraciones hay otras que todavia no es ocasion de hacer. Veamos los resultados que alcanza la revolucion triunfante en Portugal; veamos si alli logra organizar un buen gobierno y establecer un orden de cosas estable; veamos, en una palabra, si el pueblo portugués alcanza bien alguno. Probablemente no habrá ganado la menor cosa con este cambio, antes empeorará su situacion. Por de pronto el sistema tributario ha caido de un golpe; pero la bancarrota, el descrédito, la falta de recursos en el gobierno, los empréstitos, las contratas etc. le causarán mas daños todavia aunque menos perceptibles en la actualidad: á un desacierto no se pone remedio con otro mayor.

Hagamos aqui lo contrario que alli se ha hecho y nos evitaremos revoluciones fatales. Redúzcanse los gastos públicos á lo puramente preciso, y repártanse con equidad y justicia; haya union y prudencia, al propio tiempo que fortaleza en los gobernantes: háganse sentir á los pueblos los beneficios de la paz y de una administracion paternal y ordenada, anticipándose á sus legítimos deseos; no se conceda lo mas mínimo á los partidos armados que intenten dar la ley á la corona; manténgase esta con todo el esplendor y dignidad que corresponden, y nada se tema análogo á lo ocurrido en Portugal.

Con mucha razon se compadece un periódico de esta capital, el *Eco del Comercio*, de la suerte deplorable de los infelices labradores que habiendo empleado su corto capital, prestado acaso, y el trabajo asiduo de

un año entero en la fructificacion; ven desaparecer el producto de sus afanes en una sequia, ó impensadamente y cuando mas próximo consideraban el buen éxito, por una nube ó alubion, sin que á ninguna parte donde vuelvan los ojos encuentren el remedio á su desgracia.

Y con efecto es harto triste que una clase tan laboriosa y cuya honradez, por otra parte, ha llegado á hacerse proverbial; una clase que paga los servicios públicos mas que otra alguna, y que los paga con exactitud; triste, es decimos, que se halle espuesta á tantas vicisitudes, sin que el Estado, para cuyo mantenimiento hace enormes sacrificios, procure algunos medios de aliviarlas.

En este punto nuestra antigua administracion era mas solícita. El pobre labrador que habia perdido su cosecha contaba con que le serian perdonados los impuestos ó se le concederia moratoria para satisfacerlos, segun sus mayores ó menores pérdidas: contaba además con la benéfica, en muchos puntos, institucion de los pósitos por medio de cuyos socorros podia recuperarse en algun tanto con el trabajo del año siguiente.

Pero en estos tiempos de proteccion y liberalismo que van corriendo no sucede así.

El labrador ha de satisfacer el tributo cuantioso que se le impone en cualquier tiempo y de cualquiera suerte. Si no puede pagar porque no tiene otros recursos que los que adquiriera al recoger el fruto, no importa; se le venderá cuanto posee, ó se hará que busque prestado, pagando un interés irritante. Si al acercarse el momento de la recoleccion la naturaleza le retira sus favores, no importa, de pagar la contribucion no ha de escaparse. Y si en este duro trance tiende su mano al que únicamente puede protegerle, á aquel por quien en tiempos bonancibles sacrificó lo mas granado de su fruto; sufre le dirá, que yo para recibir estoy y en ello empleo mi tiempo, que no para dar á nadie ni perder mis horas por atender al amparo tuyo.

Aqui no hay exageracion; cualquiera sabe que el cuadro que bosqueamos no es infiel, que este lenguaje es el de la verdad.

Bien que no debe estrañarse que el gobierno descuide el alivio de la desgracia, cuando está lejos de pensar en remover los obstáculos de todos los dias que impiden al labrador sacar mas provechoso partido de su trabajo al Estado mismo mayores recursos, con los que atender reproductivamente la desarrollo de los intereses públicos y á su consiguiente prosperidad y engrandecimiento.

Sin duda que un gobierno dedicado á atesorar el oro del contribuyente en unas arcas sin fondo, donde se pierde en cantidad tan escasesiva en un lujo innecesario de empleados y en objetos fútiles; un gobierno que al

pedir insupportables sumas al pueblo para lo que llama su bienestar y protección, ni una pequeña parte de él destina para las inmensas, para las apremiantes necesidades de un pueblo atrasado, no en verdad por culpa suya, sino por la calamidad de sus gobernantes, en medios de producción, de comunicación y de cuanto se necesita para que el trabajo del hombre sea una riqueza verdadera; sin duda repetimos que este gobierno no habría de distraerse en discurrir medios á fin de proveer á las desgracias á que están espuestos los infelices labradores.

Y cuenta que nada es mas fácil. El hacer concesiones de moratorias ó beneficios análogos al labrador que no puede pagar la contribución por un accidente, es solo punto de humanidad, y hoy en día hasta de buena fé y de deber cuando un establecimiento público tiene contratado el anticipo mensual de cierta cantidad por un rédito que para ello se le paga. El procurar que desaparezca la usura con que se ve oprimido el pobre labrador, es asunto no mas que de querer, pues el establecimiento de bancos agrícolas no necesita de otra cosa que de la aprobación superior, y muy principalmente, y quizá por ahora con preferencia á estos establecimientos, la institución de los pósitos con el principio que hay de ella y los conocimientos que se tienen en el particular, solo requiere un simple decreto para volver á existir, modificada convenientemente.

Pero en España no se quiere hacer el verdadero bien: la política es la soberana divinidad á quien se rinde exclusivamente culto, pues que ella dispone de la suerte de unos pocos, aunque asimismo no dependa de ella el bien de la nación.

DIPLOMÁTICOS DE NUEVO CUÑO.

La cuestión promovida por el *Tiempo* acerca de la conveniencia de aliviar á las poblaciones suprimiendo nuestra legación en Grecia, por innecesaria, lo mismo que otras muchísimas, nos ha traído á la memoria lo que es en actualidad la carrera diplomática en España. Allí en los tiempos del obscurantismo y de la ignorancia, antes que atravesase el Pirineo ese torrente de luz que nos deslumbra, era sabido que para conseguir una legación se necesitaba la vida de un hombre, y esto empleándola en el estudio teórico y práctico de la ciencia diplomática. Pero ahora es muy distinto; se aprenden las cosas por arte de *birlí birlíqui*, y en un santiamén se hace un diplomático con la mayor facilidad del mundo.

¿Hay, por ejemplo un, periodística que nunca escribió correctamente dos oraciones, pero que en cambio entiende la aguja de marear y navega á todo trapo por las antecámaras de los ministerios etc. etc.? Pues nada mas fácil que hacerle de un golpe, aunque sea embajador y que vaya á representar á España en una corte extranjera. ¿Hay un mal copista, que ahorcó los libros para meterse de roudon en el Parnaso y pavonearse con el título de distinguido literato, pero que tiene junto con su poesía una carpanta que roe?

Pues se le aplaca, aprovechando su genio en una legación; enviándole á naciones extranjeras para que conozcan siquiera á nuestros grandes hombres, honra y prezo de la patria de los Cides.

Así sale ello, es verdad. Luego resulta que los famosos diplomáticos se ocupan tan solo en llenar el *album* de alguna señorita con sus composiciones, en escribir cartas para insertar en ciertos periódicos, en divertirse y en dar que decir con sus deva-

neos y amorios poco arreglados á la diplomacia.

¡Oh!... ¡este siglo del vapor promete mucho si la unidad última corresponde á la primera! ¿Por qué han de reducirse las legaciones, como pretende el *Tiempo*, habiendo tantas y tan resplandecientes lumbreras dispuestas á patentizar que no somos los españoles unos zoquetes como se atreven á sostener ciertos franchutes? No es decoroso para España tener confundidas entre el polvo á esas preciosas margaritas que colocadas en la superficie y donde se vean, necesariamente han de darla mucho esplendor y realce. Verdad es que allí nada hay que hacer; pero no les faltará en que invertir sus crecidos sueldos, y al cabo y bien mirada la cosa, ¿qué importa que el labrador, el artesano ó el comerciante, escatimen el pan y acaso la educación de sus hijos para contribuir con unos cuantos millones á la comodidad y holganza de los diplomáticos de nuevo cuño?

ULTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

Los siguientes partes que contienen los periódicos de Barcelona y Gerona recibidos hoy, informarán á nuestros lectores del término que ha tenido el nuevo conato de insurrección. No era posible que otra cosa sucediera: el pueblo español ha recibido hartos desengaños para lanzarse á promover trastornos que ningún resultado pueden dar, diferente de los que hemos tocado en otros cambios análogos. Trastornos dirigidos á repartir los empleos entre diferentes personas, podrán ser interesantes á los famélicos que esperan saciarse; pero de ningún modo á los contribuyentes pacíficos, víctimas en todo tiempo de esa gente roedora, verdadera polla de la sociedad. Pasó ya el tiempo, si alguna vez ha existido, en que la honrada y sensata generalidad de los españoles, se deje embahucar por los farsantes que toman diferentes pretextos para explotar su buena fé.

Hé aquí los partes á que hemos hecho referencia:

«Gobierno militar de Gerona.—El coronel comandante de armas de Besalú en oficio de ayer á las cinco de la tarde, que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«El comandante del regimiento de Saboya D. Juan Miguel Domingo, con fecha de hoy á las tres de la mañana desde Ribelles, me dice lo que copio:

«Perseguidos y dispersados los enemigos por la fuerza de la columna del capitán Picerra y la de mi mando, se han visto precisados á entrar en el territorio francés después de oscurecido, por el torrente ó casa de Troytós, después de haberles hecho un prisionero y rescatado el cabo de seguridad de Albañá, cogiéndoles además una porción de fusiles, tres sables, y una corneta; con este motivo he dispuesto, después de reunidas las dos columnas, dirigirme á Albañá para racionar la tropa en este punto y pernoctar en Lladó, donde esperaré órdenes del V. S. comandante general.»

Lo que tengo la satisfacción de participar á V. S. tan plausible noticia.

Y en su vista he dispuesto se haga público por medio del *Postillon*.—Gerona 13 de junio de 1846.—El Sargento mayor.—Gobernador interino, Francisco Javier Riba.

«Capitanía general de Cataluña.—Segun parte que dá el Excmo. Sr. Capitán general desde Calella con fecha de hoy al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, resulta: Que la gavilla rebelde que osó entrar en la provincia de Gerona, procedente del vecino reino,

vivamente acosada por las fuerzas del regimiento infantería de Saboya al mando del capitán de este cuerpo don Luis Picerra, así como por los carabineros, mozos de la escuadra y parrotos, ha sido completamente dispersada, y procuran ganar la línea fronteriza para librarse de la persecución sin tregua que le hacen dichas fuerzas, y desengañados del ningún apoyo que encuentran en las poblaciones; añadiendo que segun los avisos últimamente recibidos, la mayor parte de dichos rebeldes habían pasado ya la frontera, quedando los demas ocultos entre las breñas y desigualdad de aquel terreno, dejando en poder de las tropas algunas armas de fuego, y sables.

«Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfacción.—El general, gefe de E. M., Lasauca.»

—También hallamos en el *Faro de los Pirineos*, correspondiente al día 15 del actual, confirmada la noticia de haberse refugiado á Francia los insurrectos. Veamos lo que dice este periódico.

«Esta mañana hemos recibido una carta de la frontera de Cataluña en que nos anuncia que no ha tenido consecuencias la incursión en Bañolas. Completamente batida la partida de Barrera por los habitantes de la frontera, unidos á varias partidas de tropa, se vió forzada á refugiarse en nuestro territorio, entrando en Francia por el bosque de Faytous. Luego que tuvo noticia el prefecto de los Pirineos Orientales de la presencia de esta gente en nuestro territorio, envió un comisionado especial que, autorizado por la gendarmería, procedió al desarme de los insurgentes.»

La revolución triunfante en Portugal, si-gue imponiendo al gobierno su voluntad soberana. Los periódicos señalan los gefes militares y empleados que han de separar de sus destinos, bastando la mas ligera sospecha para que pidan y por fin se efectue la destitución. Bajo este punto de vista el levantamiento de Portugal se parece á los que hemos presenciado en España como un huevo á otro: alcanzado el triunfo solo se trata del repartimiento de los empleos. Si los contribuyentes cobraron alguna esperanza de alivio al oír gritar «abajo las contribuciones» bien pueden perderla ya, por que los que se afanan allí por ocupar los puestos de sus adversarios no tendrán la intención de servir gratuitamente. ¡Hé aquí probado con un ejemplo reciente lo que son y á lo que conducen esas revueltas! Esa gente que bulle y se agita en Portugal lo mismo que en nuestro país, no quiere otra cosa que oro y empleos, dándosele muy poco que el verdadero pueblo gima en la miseria. La docilidad y sufrimiento de éste se explota de un modo escandaloso.

Y no se crea que la vergonzosa flexibilidad del ministerio portugués satisface á los fautores del último movimiento. Nada de eso, las exigencias crecen; cada día se le apremia mas pidiendo nuevas destituciones, y se manifiestan recelos de que sobrevenga una reacción, si no mudan de marcha acordando una mas francamente revolucionaria: es decir que quite y ponga empleados con mayor celeridad, porque á eso se reduce el significado de la palabra revolucionario en la tecnología actual de los partidos.

Boletín extranjero.

Nada se sabe todavía de positivo relativamente á las combinaciones ministeriales en

Inglaterra, ni aun en la bolsa ha corrido voz alguna sobre este punto. Si sale del gabinete sir Roberto Peel regularmente sufrirán los fondos públicos una gran depreciación y si por el contrario triunfa de las dificultades que se le presentan, habrá subida considerable.

Sin embargo los periódicos ingleses suponen indudable el resultado de la votación sobre los asuntos de Irlanda que será, según dicen, contrario al ministerio, quien tendrá contra sí á todos los miembros irlandeses y á todo el partido Whig coaligado con el de los toris disidentes. Muchas personas creen que derrotado sir Roberto Peel en la cuestión irlandesa descarrará permanecer en el poder para terminar su gran revolución económica, empero lo mas natural parece que en cualquiera de las dos cuestiones que sea derrotado la primera vez dejará su puesto.

El 17 ó 19 debía celebrarse en Londres una gran revista de tropas en honor de Ibrahim Pacha.

—La cámara francesa de los diputados continúa ocupándose de los presupuestos. El de marina producirá regularmente bastante discusión, como es costumbre todos los años; pues que naturalmente recuerda á los franceses el gran poder naval de su vecina la Inglaterra á la que desearan superaren todo.

—El Comercio de París anuncia que, según correspondencia suya, corría válida la voz de que iban á acercarse á los estados romanos tropas austriacas, pretestando estar próxima á estallar una insurrección.

—En el cabo de Buena Esperanza están haciendo los ingleses muchos preparativos para comenzar vigorosamente la guerra con los cafres.

—Noticias de Nueva-York de fecha 18 de mayo informan de que los mejicanos habían pasado el Rio Grando, pero nada han intentado contra los americanos ni aun el apoderarse de punta Isabel donde el ejército enemigo que continúa bloqueado en su campamento, tiene sus depósitos y artillería.

Boletín del Reino.

SEVILLA 12. Hemos tenido el gusto de visitar el cuartel del regimiento provincial de Alicante, y examinado el vestuario, equipo y almacenes durante el periodo de la revista de inspección la cual como esperábamos ha sobrepasado á las esperanzas que de su brillante estado nos hizo presagiar en otro número anterior la reputación y mérito de su digno coronel don José Antonio Gramaren.

En el cuartel todo está perfectamente organizado y con el mayor aseo. Existen dos toallas por plaza, palanganeros con cuatro zafas y jarros de pederal cada compañía, con elegantes cuadros que marcan las secciones, nombres de los jefes y oficiales, utensilio, menaje y espejos etc. etc.

El vestuario y equipo y el almacén de subsistencias nada deja que desear. El sistema de policía se lleva con escrupulosidad.

Prolifa fué la investigación del capitán general sobre la exactitud de los libros maestros y libretas, sobre la instrucción práctica de recluta y compañías, y el examen de señores oficiales en teórica y práctica.

Todos los actos antecedentes se celebraron en el cuartel, en cuyo local se recibió á S. E. constantemente vestidos de chaqueta y gorra de cuartel, y con todos los señores oficiales, que le despidieron también con la música y con los honores de ordenanza é

izada la bandera nacional, durante su permanencia, en lo mas alto del edificio.

Entre las distracciones que con motivo de la llegada á este país de los extranjeros, tuvo lugar la noche del miércoles 3 del corriente en la fonda-parador de la Castaña, se dió un baile dirigido por el profesor D. Felix Moreno, en obsequio de un viajero que parece es gefe en el ejército de la Gran Bretaña, y duró hasta las tres de la madrugada.

SALAMANCA. 13. En este país reina la mas completa tranquilidad, y sus habitantes deseando los dejen gozar de la paz que á toda costa quieren ver afianzada. Hoy corre muy válida la noticia de que se forma un cuerpo de ejército que, en observación de nuestros vecinos, debe situarse en esta provincia y la de Zamora. Sobre esto nada hay oficial, según nos han asegurado personas que debieran tener algunos conocimientos adelantados, pero no sería extraño hubiese pensado en ello nuestro gobierno, si lo cree preciso á sostener la integridad territorial, que pudiera ser hollada, en el estado poco seguro de aquel país.

GACETIN OFICIAL.

Por el ministerio de la Gobernación se advierte á los rectores de las Universidades que solo se abonarán en las de la Península los años de práctica hecha en el bufete de un letrado por los cursantes de Ultramar que sea anterior al día 24 de abril de 1842, siempre que haya precedido el grado de bachiller y el estudio del quinto año, como dispone la real orden de 2 dos de mayo de 1843, supuesto que desde dicha época debieron hacer sus estudios en la forma prevenida en el plan vigente en aquellas islas.

MADRID.

Ha gustado en Lisboa el decreto que acaba de publicar el gobierno con fecha 12 de junio pidiendo el parecer del banco y otras asociaciones mercantiles sobre la actual crisis financiera del país.

Sabemos que penden en el Consejo Real cuatrocientos espendientes de grande utilidad, entre ellos figuran algunos pleitos en grado de apelación de los consejos provinciales, los que se sustentan en la sección de lo contencioso-administrativo. Tendremos el gusto de anunciar á nuestros lectores dentro de breves dias la vista pública de un pleito de Valladolid al cual asistirá todo el Consejo Real, siendo el abogado el entendido jurisculto señor Seijas Lozano.

El gobierno ha obrado bien, á nuestro entender, no dando importancia alguna ni estampando una linea en la Gaceta respecto á la partida que penetró en Bañolas y que ya pasó allende los Pirineos de donde procedía. Era cosa demasiado insignificante una partida de 40 hombres para que el gobierno contribuyese á darle importancia.

Según el Faro de los Pirineos, se sabia unos dias antes de los últimos sucesos de la provincia de Gerona que el comité revolucionario de Londres, había enviado un refugiado ambicioso, activo y emprendedor para ensayar

un movimiento en Cataluña. Este sujeto llamado don Ramon Barrera debía recorrer la frontera sacando partido de las circunstancias y explotando principalmente el disgusto de los quintos. También se dijo que habían sido comisionados otros agentes con el encargo de ofrecer dinero á los descontentos que quisiesen tomar las armas.

NOVEDADES.

Dos malhechores de Buena y otros dos de Lucena lograron apoderarse de José Zurbelzu, por cuyo rescate pedían 10,000 reales. El detenido logró fugarse, aunque bastante maltratado por los foragidos; y estos, que son personas de algun arraigo, han caído en poder de las autoridades á los pocos instantes de haber cometido su crimen, y se hallan á disposición de los tribunales de justicia.

Dice el CLAMOR PUBLICO haber oído que la Sociedad Monstruo que va á establecerse en esta corte, ha hecho proposiciones al gobierno para tomar en arrendamiento por veinte y cinco años las islas Filipinas y las de Fernando Po y Annabon, dando por las primeras doble cantidad de la que actualmente producen al Estado, y estableciendo en las últimas cuatro colonias agrícolas y comerciales.

El sábado último hubo en palacio un concierto de familia. Entre otras personas, tomó parte la señorita doña Encarnación Linares que ejecutó muy bien una bellísima aria compuesta para ella por el maestro D. Baltasar Saldoni.

Anuncian las últimas cartas recibidas de Roma, que el cardenal Lambruschini, la víspera de entrar en el conclave, delegó interinamente la secretaría de Estado á M. Corboli-Busi, secretario del sacro-colegio. Parece que últimamente han muerto tres cardenales dos de ellos de enfermedad larga.

Según un periódico de esta capital, han sido nombrados intendentes de Málaga don Antonio de la Escosura que lo fué de Barcelona; y de Lugo en comisión don Juan Vazquez Varela, administrador cesante de aduanas. Parece que se han hecho algunos otros nombramientos de esta especie. El señor Losada, intendente que era de Málaga, pasa al mismo puesto en Oviedo.

En un pueblo de Francia un domador de fieras estaba encerrado con un león en una jaula haciendo sus habilidades, cuando impaciente el animal por el hambre que experimentaba, se arrojó sobre su dueño con furor. Los espectadores creyéndole muerto se levantaron horrorizados dando agudos gritos; y como á la sazón había mucha gente en el paseo, suponiendo que el león se hubiese escapado de la jaula, llenos de un pánico terror, dieron á huir desesperadamente. Por fortuna nadie sufrió sino el domador cuyo cráneo pecho y brazos fueron destruidos por los dientes y garras de la fiera, aunque no sucumbió ni se desespera de que cure.

Escritores de Medina de Pomar que los árboles han quedado asolados en aquel país, á consecuencia de una horrorosa nube. De otros varios puntos se reciben noticias análogas.

Dando noticia el Tigre de un instrumento quirúrgico inventado por don Antonio Romero y Linares para ligar los pólipos de no sabemos qué parte, da á entender que el gobierno debe premiar al señor Linares. Es,

tamos conformes; pero el premio debe consistir, á nuestro juicio, en una patente de invencion y privilegio esclusivo para venderle por veinte años; no en otras cosas. Si el gobierno diese por inventar instrumentos otro género de premios, tendria muy pronto que distribuirlos á centenares, sin que por esto adelantase un paso el arte quirúrgico.

Tenemos entendido que la empresa del camino de hierro de esta corte á Barcelona, trata de emprender los trabajos estableciendo al pronto la linea hasta Guadalajara, que empezara en las afueras de la puerta de Alcalá.

Parece que la escasez de trigo y cebada y su consiguiente aumento de precio que se ha notado estos dias en Madrid, solo proviene de la mayor necesidad de las tahonas y otros consumidores por haber agotado los depósitos, como suele suceder al acercarse la nueva cosecha que está ya asegurada en el presente año.

La academia de nobles artes de Sevilla ha acogido con entusiasmo el pensamiento que la espuso el Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero, de erigir un obelisco á la memoria del insigne artista sevillano Bartolomé Esteban Murillo, fundador de esta academia. Varios diseños han sido ya presentados, pero no está hecha aun la eleccion. Como la academia carece de fondos para dedicarlos á este objeto, ha abierto una suscripcion que se cree de buen resultado.

La iglesia del Santo Sepulcro, en Jerusalem, ha sido el viernes santo de este año teatro de una violenta riña entre sacerdotes latinos y griegos. Estos últimos habian estendido una alfombra en un punto de la iglesia, donde, segun costumbre, no tenian, á lo que parece, derecho de hacerlo. Las tentativas de los sacerdotes latinos para quitar los candelabros fueron estorbadas varias veces hasta que al fin se enredó una camorra en la que los candelabros y los pendones sirvieron de armas á la animosidad de los dos partidos. De tan gran refriega salieron varios heridos mortalmente; pocas cosas quedaron en su sitio, y se hubiera prolongado el desorden á no haber intervenido el Pachá de Jerusalem.

La corrida de toros celebrada últimamente en Ziragoza ha sido excelente. El ganado, perteneciente á las vacadas de Ferrer, de Pina y de Perez Laborda, de Tudela, dejó bien puesto el nombre. Los vichos eran cuasi todos de gran cabeza, de sentido, se crecian sobrado al palo, y no por notar el hierro dejaban de cebarse en los caballos. Tomaron infinidad de varas, y recibieron sendos puyazos y algunos marronazos que hacian ver la falta del bravo picador Gallardo, que ya en la mañana hubo de retirarse á la enfermeria por un fuerte costalazo que sufrió. Sin embargo los otros diestros se portaron bastante bien. La mortandad de jamelgos fué horrorosa; de veinticuatro á veintiséis mordieron el polvo, y hubo vicho tan celoso de su hrio, como enemigo del contratista que dejó tendidos en el redondo seis famosos rocines; verdad es que muchos de estos parecian de carton á juzgar por lo debiles y macilentos. El *Chiclanero* se portó como es costumbre, con poca habilidad sin par y esa imparida seriedad que le ha valido tantos elogios y le ha hecho colocarse al frente de los mejores diestros, hasta ahora conocidos; trasteó muy bien todos sus toros, dió estocadas muchas en regla, é hizo dar otras, por lo que con su buen consejo pudo no destruirse el atropellado Gaspar Lavi.

En los últimos 15 dias, segun escriben

de Paris, se han manifestado muchas enfermedades, entre otras la gripe y las fiebres catarrales.

Un capitán inglés que ha inventado el medio de destruir en poco tiempo las escuadras y fortificaciones, solicitando del gobierno que le compre el secreto, enojado por la tardanza ha escrito una carta á Lord Ellemborongli diciéndole hallarse decidido á hacer público su descubrimiento, por graves que sean las consecuencias que de ello resulten.

En los sitios mas públicos de Lisboa se ha fijado una proclama incendiaria, exhortando á españoles y portugueses á derrocar la monarquía en ambas naciones, creando la República Ibérica. No habrá desatino que no se intente.

Sr. un dios en período de ayer los emigrados españoles en Portugal proyectan una nueva intentona por nuestra frontera.... ¡Y luego se quejarán de que el gobierno difiera la publicacion de una amnistia!

Se han principiado á colocar las columnas de la fachada del Congreso. Cada una consta de tres trozos, cuya mole no bajará de cien quintales. Hay ya varios capiteles concluidos, obra del señor Perez, quien se ha encargado tambien de la cornisa.

El 22 del corriente á las seis de la tarde se celebra, en la iglesia de la Encarnacion, capitulo general de la real y distinguida órden de Carlos III, para recibir los caballeros recién habilitados y cantar visperas de difuntos por los que han fallecido.

Hay se ha celebrado en esta corte consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa formada al cabo segundo del batallon provincial de Avila, Gregorio Navas, acusado de haber abandonado la guardia de la inspeccion general del arma.

Acaba de construirse un plaza de toros en Carabanchel de abajo, la cual, segun tenemos entendido, se inaugurará en el dia de san Juan con dos toros de muerte colmenareños y ocho valientes novillos para los aficionados.

Habiendo dado principio á la construccion de las columnas artesianas para la fijacion de anuncios públicos, la empresa ha fijado los precios siguientes:—Por el cuadro de cada anuncio y su permanente conservacion desde el dia de la aparicion, al contado. Al retener las plazas. Durante una semana ó sean 7 dias 10 rs. vn., id. un mes de 31 dias 30, id. tres meses ó sean 91 dias 60, id. seis meses ó sean 182 dias 90, id. un año de 365 dias 130.—Siendo estos anuncios repetidos gozan de alguna rebaja proporcional.—La direccion está establecida en la calle de las Platerías, número 94, cuarto principal.

El consejo de guerra de señores oficiales generales, celebrado en esta corte el 3 del actual, para ver la causa instruida contra el capitán graduado, teniente don Leon Nicolás y el teniente graduado, subteniente don Juan Bolívar ambos de la comandancia de carabineros de Vizcaya sobre la parte de culpabilidad en haber dejado de reconocer algunos géneros en el muelle de Bilbao, han sido declarados por unanimidad de votos, ambos absueltos sin que esta causa les sirva de nota en su carrera.

Boletín Industrial.

A pesar de las muchas empresas industriales y asociaciones mercantiles que acaban de crearse, y las que ya se anuncian; se buscan

con gran solicitud las acciones y suben cada dia de estimacion. Distraídos los especuladores del arriesgado juego de la bolsa, buscan ya el empleo de sus capitales en mas seguras y mas útiles empresas, en las que al tiempo mismo que hacen su fortuna contribuyen al desarrollo del general interés.

Para que se vea el alto precio á que se cotizan las acciones de las diferentes empresas hoy establecidas, y por lo que pueda convenir á nuestros lectores, ponemos á continuacion los últimos precios corrientes:

Acciones del Banco de San Fernando, de 2,000 rs. á 285 ó 7,700 rs. p.—Id. de Isabel II, de á 5,000 rs., desembolso 50 p. 100; á 96 ó 4,850 p.—Id. de la Providad, de á 2,000 rs., desembolso 25 por 100; á 188.—Id. de la compañía general del Iris al portador, entregada la totalidad, 1,000 rs.; á 79 ó 1,790 din.—Id. nominales, entregado el 16 por 100, de 1,000 rs.; á 76 288 p.—Id. del camino de hierro de Madrid á Aranjuez, de á 2,000 rs., desembolso 20 por 100 entregado; á 26 1/4 ó 510 din.—Id. de seguros generales de á 10,000 rs., desembolso 2 por 100; á 75 ps. ó 1,600 id.—Id. de la Alianza, á 4,000 rs., desembolso 5 por 100; á 100 ben. ó 385 p.—Id. de la Ancora de á 4,000 rs., desembolso 5 por 100; á 92 ó 380 din.—Id. del alumbrado de gas, de 10,000, desembolso 10 por 100; á 1,360.

Sin cotizar. Acciones de la Union, de 4,000 rs., entregada la totalidad; á 170 dinero.—Id. de la compañía Ibérica de Barcelona, de 2,000 rs. desembolso 2 p. 100; á 140 din.—Id. de la Aurora de España de 1,000 y 2,000 rs., al portador entregada la totalidad.—Id. nominales de 2,000, 4,000 y 8,000 rs., desembolso 5 por 100; á 160 p.—Id. descuentos marítimos de 4,000 rs., desembolso 100 rs.; á 130 papel.—Id. de la sociedad de Amigos de la Juventud de 5,000 rs. desembolso 10 por 100; á 30 por 100 de pr. d.—Id. del Fenix, de de 500 y 1,000, entregado todo; á 30 ben.—Id. nominales de 2, 5 y 10,000 rs. desembolsos 5 por 100.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsas extranjeras.

Londres 11 de junio. Consolidados 95: deuda activa de España 24: diferida, 15 1/4: pasiva 5 1/8: 3 p³ 37.

Paris 12 de junio. 3 p³ 120: 3 p³ 82 85: deuda de España.....»

Amsterdam 10. 2 1/2 holandes 60 1/16: deuda activa de España 19 7/16.

Bolsa de Madrid de ayer

Sin operaciones. El 3 p³ está de 33 1/2 dinero, y 33 5/8 papel. El 5 p³ está de 20 3/4 7/8 dinero. Las inscripciones de deuda sin interés está de 6 3/4 7/8 papel.

TEATROS.

Funciones para mañana.

CRUZ. A las ocho y media de la noche se ejecutará el drama nuevo original de uno de nuestros mas distinguidos ingenios dramáticos, en tres actos y en verso, dividido el último en dos cuadros titulado: *Egipona. Baile nacional.*

IMPRENTA DE D. GREGORIO SALCEDO,
EDITOR RESPONSABLE.

Madrid.—Plazuela del Duque de Alva, núm. 4.